

# BARUC.

## CAPITULO PRIMERO.

Prólogo del libro de Baruc. Este libro se leyó delante de los Judíos cautivos en Babilonia, y ellos lo enviaron á sus hermanos de Jerusalem. Libro de Baruc, en el cual comienza este profeta por confesar á nombre de su pueblo la justicia con que el Señor lo ha castigado.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
583.

1. **HE** aquí las palabras del libro que escribió Baruc, hijo de Nerías, hijo de Maasías, hijo de Sedecias, hijo de Sedei, hijo de Helcías, cuando estaba en Babilonia, á donde habia venido de Egipto, despues de la muerte del profeta Jeremías,

2. El séptimo dia del primer mes" del año quinto despues que los Caldeos tomaron á Jerusalem y la incendiaron.

3. Baruc leyó las palabras de este libro delante de Jeconías, hijo de Joakim, rey de Judá, y delante de todo el pueblo que venia á oír leer este libro,

4. Delante de los grandes, delante de los hijos de los reyes, delante de los ancianos y delante del pueblo, desde el mas pequeño hasta el mas grande de todos los que habitaban entonces en Babilonia, cerca del rio Eufórates, cuya abundancia é impetuosidad de sus aguas han hecho darle el nombre de Sod," que quiere decir, el Soberbio.

5. Y al oír ellos esta lectura, lloraban todos, ayunaban, y hacían oración en presencia del Señor.

6. Colectaron también dinero según las facultades de cada uno,

¶ 2. Este mes puede ser el de Sivan, que se halla marcado en el ¶ 8, y es el tercer mes. Es de presumir que falte aquí el nombre del mes por omisión de los copistas.

¶ 4. El Eufórates podía recibir las aguas de algun rio de este nombre.

1. **ET** haec verba libri, quae scripsit Baruch filius Neriae, filij Maasiae, filij Sedeciae, filij Sedei, filij Helciae in Babilonia,

2. In anno quinto, in septimo die mensis, in tempore quo ceperunt Chaldaei Jerusalem, et succenderunt eam igni.

3. Et legit Baruch verba libri huius ad aures Iechoniae filij Ioakim regis Iuda, et ad aures universi populi venientis ad librum,

4. Et ad aures potentium filiorum regum, et ad aures presbyterorum, et ad aures populi, à minimo usque ad maximum eorum omnium habitantium in Babilonia, ad flumen Sodi.

5. Qui audientes plorabant, et ieiunabant, et orabant in conspectu Domini.

6. Et collegerunt pecuniam secundum quod potuit uniuscuiusque manus,

7. Et miserunt in Jerusalem ad Ioakim filium Helciae filij Salom sacerdotem, et ad Sacerdotes, et ad omnem populum, qui inventi sunt cum eo in Jerusalem:

8. Cum acciperet vasa templi Domini, quae ablata fuerant de templo, revocare in Terram Iuda decima die mensis Sivan, vasa argentea, quae fecit Sedecias filius Iosiae rex Iuda,

9. Posteaquam cepisset Nabuchodonosor rex Babylonis Iechoniam, et principes, et cunctos potentes, et populum terrae ab Jerusalem, et duxit eos vinctos in Babylonem.

10. Et dixerunt: Ecce misimus ad vos pecunias, de quibus emite holocausta, et thus, et facite manna, et offerte pro peccato ad aram Domini Dei nostri:

11. Et orate pro vita Nabuchodonosor regis Babylonis, et pro vita Balthassar filij eius, ut

¶ 9. En lugar de *et cunctos potentes*, se lee en el griego *et vinctos, et potentes*, y traspone la palabra *vinctos* que trae aquí la Vulgata; lo que hace sospechar que esta trasposición es de los copistas.

¶ 10. Calmet cree que los cinco primeros capítulos de este libro son una carta de los cautivos en Babilonia á sus hermanos de Jerusalem, y que esta carta comienza aquí. El autor de la paráfrasis juzga que estos cinco capítulos forman simplemente el libro de las profecías de Baruc, y que el prólogo que comienza en el verso primero de este primer capítulo, se extiende hasta el ¶ 15. del mismo, donde empieza propiamente el libro de Baruc. Véase el prefacio.

*Ibid.* La palabra *manna*, que se lee en el texto latino y en el griego, viene de una palabra hebrea que significa propiamente ofrendas de pan, de licores, de trigo, de harina, de vino.

¶ 11. Nabucodonosor tuvo por hijo y sucesor inmediato á Evilmerodac. Se creó

7. Y lo enviaron á Jerusalem al sacerdote Joakim, hijo de Helcías, hijo de Salom, y á otros sacerdotes, y á todo el pueblo que se halló con él en Jerusalem, habiendo venido allí de diversos países de donde el temor de los Caldeos los habia obligado á retirarse:

8. Enviaron, digo, este dinero, movidos por las palabras de Baruc, en el mismo tiempo en que él recibió los vasos del templo del Señor, que habian sido trasladados del templo, y que el rey de Babilonia hizo que se le entregaran para devolverlos á la tierra de Judá por medio de aquellos que debían volver allí el décimo dia del mes de Sivan, que es el tercer mes del año. Estos vasos eran los vasos de plata que Sedecias, hijo de Josias y rey de Judá, hizo construir,

9. Despues que Nabucodonosor, rey de Babilonia, aprendió á Jeconías, á los príncipes y á todos los grandes, y al pueblo del país, y los condujo atados, de Jerusalem á Babilonia, llevándose al mismo tiempo todos los vasos de oro, y todos los tesoros que Salomon habia puesto en la casa del Señor.

10. Y mandaron decir á los de Jerusalem, al remitirles estos vasos: Os hemos enviado dinero, comprad con él holocaustos é incienso, y haced oblações y sacrificios por el pecado, en el altar que habeis levantado en honor del Señor nuestro Dios sobre las ruinas de su templo:

11. Y rogad por la vida de Nabucodonosor, rey de Babilonia, y por la vida de Baltasar su hijo, para que



sus dias sobre la tierra sean dilatados y felices, como los dias del cielo;

12. Que el Señor nos dé la fortaleza que necesitamos, é ilumine nuestros ojos con su luz, para que vivamos en paz bajo la sombra de Nabucodonosor, rey de Babilonia, y bajo la sombra de Baltasar su hijo; que estos príncipes á quienes él nos ha sometido para que les sirvamos, vivan largo tiempo, y que hallemos gracia en su presencia.

13. Rogad tambien al Señor nuestro Dios por nosotros, porque hemos pecado contra el Señor nuestro Dios, y su furor no se ha desviado de nosotros hasta este dia.

14. Led este libro, que os hemos enviado con el fin de que sea lea públicamente en el lugar donde estaba el templo del Señor, en dia solemne y en dia favorable, para que lo oiga todo el pueblo.

15. Cuando este se haya reunido, comenzaréis, y direis: "La justicia es la parte que toca al Señor nuestro Dios; mas la nuestra es la confusion de que se ha cubierto entéramente nuestro rostro, así como parece en este dia con respecto á todo Judá," y á los habitantes de Jerusalem,

16. A nuestros reyes, á nuestros príncipes, á nuestros sacerdotes, á nuestros profetas y nuestros padres, que se hallan cautivos, porque así lo han merecido.

17. En efecto, hemos pecado delante del Señor nuestro Dios, no le hemos creído, ni hemos confiado en él.

18. No nos hemos sometido á él, ni hemos escuchado la voz del Señor nuestro Dios, para andar conforme á

sint dies eorum sicut dies caeli super terram:

12. Et ut det Dominus virtutem nobis, et illuminet oculos nostros ut vivamus sub umbra Nabuchodonosor regis Babylonis, et sub umbra Balthassar filij eius, et serviamus eis multis diebus, et inveniamus gratiam in conspectu eorum.

13. Et pro nobis ipsis orate ad Dominum Deum nostrum: quia peccavimus Domino Deo nostro, et non est aversus furor eius á nobis usque in hunc diem.

14. Et legite librum istum, quem misimus ad vos recitari in templo Domini, in die solemni, et in die opportuno:

15. Et dicetis: Domino Deo nostro iustitia, nobis autem confusio faciei nostrae: sicut est dies haec omni Iuda, et habitantibus in Ierusalem,

16. Regibus nostris, et principibus nostris, et sacerdotibus nostris, et prophetis nostris, et patribus nostris.

17. Peccavimus ante Dominum Deum nostrum, et non credidimus, diffidentes in eum:

18. Et non fuimus subiectibiles illi, et non audivimus vocem Domini Dei nostri ut am-

que entonces se hallaba este en desgracia, y que Baltasar aquí nombrado, era su hijo.

¶ 14. Es de creer que el término original significaba en el dia de la fiesta, esto es, en una de las tres fiestas grandes del año. La palabra griega própiamente equivale á temporis, y esta es una de las significaciones de la palabra hebrea que tambien significa lo mismo que conventus solemnis y solemnitas.

¶ 15. Segun el autor de la paráfrasis, aquí empieza el libro de Baruc, esto es, el libro de que se habla en el verso precedente, y mas arriba en el 1 y 3.

Ibid. A esto equivale el texto griego á la letra; y dice homini, en lugar de omni.

Infr. II. 6.

Dan. IX. 5.

bularemus in mandatis eius, los preceptos que nos ha dado. quae dedit nobis.

19. A die, qua eduxit patres nostros de Terra Ægypti usque ad diem hanc, eramus incredibiles ad Dominum Deum nostrum: et dissipati recessimus, ne audiremus vocem ipsius.

20. Et adhaeserunt nobis multa mala, et maledictiones, quae constituit Dominus Moysi servo suo: qui eduxit patres nostros de Terra Ægypti, dare nobis terram fluentem lac et mel, sicut hodierna die.

21. Et non audivimus vocem Domini Dei nostri secundum omnia verba prophetarum, quos misit ad nos:

22. Et abivimus unusquisque in sensum cordis nostri maligni, operari diis alienis, facientes mala ante oculos Domini Dei nostri.

¶ 20. Véase el Levítico, cap. xxvi, y el Deuteronomio cap. xxviii.

¶ 22. Hay lugar á creer que este era el sentido del original.

## CAPITULO II.

El profeta prosigue hablando á nombre de su pueblo, reconoce la justicia de los juicios del Señor, é implora su misericordia confiando en sus promesas.

1. PROPTER quod statuit Dominus Deus noster verbum suum, quod locutus est ad nos, et ad iudices nostros, qui iudicaverunt Israël, et ad reges nostros, et ad principes nostros, et ad omnem Israël, et Iuda:

2. Ut adduceret Dominus super nos mala magna, quae non sunt facta sub caelo, quemad-

19. Desde el dia en que él sacó á nuestros padres de la tierra de Egipto hasta hoy, hemos sido incrédulos al Señor nuestro Dios; y en la disipacion y descarrío de nuestro espíritu, nos hemos retirado de él para no escuchar su voz.

20. Por esto hemos sido oprimidos con muchos males, y con las maldiciones que el Señor habia anunciado por medio de Moises su siervo, que hizo salir á nuestros padres de Egipto, para darnos una tierra donde corrian arroyos de leche y de miel; nosotros, digo, hemos sido abrumados con estas maldiciones, como parece hoy dia por el estado miserable á que estamos reducidos;

21. Porque no hemos escuchado la voz del Señor nuestro Dios, segun nos exhortaban todas las palabras de los profetas que nos ha enviado:

22. Y cada uno de nosotros se ha dejado llevar al sentido corrompido de su espíritu, y á la malignidad de su corazon, para servir á dioses extranjeros, y cometer el mal delante de los ojos del Señor nuestro Dios.

Deut. xxviii, 15. et seqq.

1. Por esto el Señor nuestro Dios ha cumplido la palabra que nos dirigió á nosotros, á los jueces nuestros que han juzgado á Israel, á nuestros reyes, á nuestros príncipes, á todo Israel y á Judá;

2. Que si le faltáramos á la fidelidad, haria caer sobre nosotros males tan grandes, que jamas se han visto



semejantes bajo del cielo, como son en efecto los que han venido sobre Jerusalem; porque allí se han visto según que está escrito en la ley de Moises,

3. Que el hombre ha comido la carne de su propio hijo, y la carne de su propia hija."

4. Y el Señor, *después de haber reducido á esta extremidad á los habitantes de esa ciudad*, los ha entregado en las manos de todos los reyes que nos rodean, para ser la fábula de los hombres, y un ejemplo de desgracia y de desolacion," en medio de todos los pueblos entre quienes el Señor nos ha dispersado;

5. Porque nos hemos avasallado á otros en vez de mandarlos á ellos; porque hemos pecado contra el Señor nuestro Dios, no obedeciendo á su voz.

6. *De suerte que* la justicia es la parte que toca al Señor nuestro Dios; mas la nuestra, así como la de nuestros padres, es la confusion que cubre nuestro rostro, según parece en este día, *en que estamos oprimidos de los males con que nos habia amenazado;*

7. Porque el Señor nos habia anunciado todos estos males que han venido á descargar sobre nosotros;

8. Y no hemos presentado nuestros ruegos á la faz del Señor nuestro Dios, *para apaciguar su cólera, y obtener la gracia que necesitábamos*, para que cada uno de nosotros retrocediera de su camino enteramente corrompido.

9. Por esto el ojo del Señor ha estado despierto sobre los males;" y los ha hecho venir sobre nosotros *mas pronto de lo que creíamos*, porque el Señor es justo en todas sus obras, *en todo lo que ha ordenado sobre nosotros;*

10. Y por lo que respecta á noso-

modum facta sunt in Ierusalem, secundum quae scripta sunt in lege Moysi,

3. Ut manducaret homo carnes filij sui, et carnes filiae suae.

4. Et dedit eos sub manu regum omnium, qui sunt in circuitu nostro in improprium, et in desolationem in omnibus populis, in quibus nos dispersit Dominus.

5. Et facti sumus subtus, et non supra: quia peccavimus Domino Deo nostro, non obaudiendo voci ipsius.

6. Domino Deo nostro iustitia: nobis autem, et patribus nostris confusio faciei, sicut est dies haec.

7. Quia locutus est Dominus super nos omnia mala haec, quae venerunt super nos:

8. Et non sumus deprecati faciem Domini Dei nostri, ut reverteremur unusquisque nostrum á viis nostris pessimis.

9. Et vigilavit Dominus in malis, et adduxit ea super nos: quia iustus est Dominus in omnibus operibus suis, quae mandavit nobis:

10. Et non audivimus vocem

✓ 3. Véase el Deuteronomio xxviii. 53.-55. y el Levítico xxvi. 29.

✓ 4. Se puede conjeturar que el término original hebreo, puede significar igualmente *in desolationem* ó *in stuporem*, objeto de admiracion.

✓ 9. Esto es, se ha dedicado á castigarnos.

ipsius ut iremus in praeceptis Domini, quae dedit ante faciem nostram.

11. Et nunc Domine Deus Israel, qui eduxisti populum tuum de Terra Aegypti in manu valida, et in signis, et in prodigiis, et in virtute tua magna, et in brachio excelso, et fecisti tibi nomen sicut est dies iste:

12. Peccavimus, impiè egimus, iniquè gessimus, Domine Deus noster, in omnibus iustitiis tuis.

13. Avertatur ira tua á nobis: quia derelicti sumus pauci inter gentes, ubi dispersisti nos.

14. Exaudi Domine preces nostras, et orationes nostras, et educ nos propter te: et da nobis invenire gratiam ante faciem eorum, qui nos abduxerunt:

15. Ut sciat omnis terra quia tu es Dominus Deus noster, et quia nomen tuum invocatum est super Israel, et super gentes ipsius.

16. Respice Domine de domo sancta tua in nos, et inclina aurem tuam, et exaudi nos.

17. Aperi oculos tuos, et vide: quia non mortui, qui sunt in inferno, quorum spiritus acceptus est á visceribus suis, dabunt honorem, et iustificationem Domino;

*tros, somos injustos y perversos, puesto que no hemos escuchado su voz, para caminar en los preceptos del Señor, que él nos habia dado para que los tuviésemos á la vista.*

11. Mas ahora, Señor Dios de Israel, que sacaste á tu pueblo de la tierra de Egipto con una mano fuerte, obrando maravillas y prodigios por tu gran poder, y con un brazo levantado, y que te has adquirido un gran nombre, como parece en este día, *en que todo se estremece todavía en tu presencia al recordar lo que hiciste entonces;*

12. Nosotros ocurrimos á tí, y te conjuramos para que nos hagas sentir los efectos de ese mismo poder y de esa misma bondad. Es verdad que somos indignos de esta gracia, porque hemos pecado, hemos hecho acciones impías, hemos cometido la iniquidad, Señor nuestro Dios, contra tus justos mandamientos.

13. Mas desvíese tu cólera de nosotros, porque hemos quedado en pequeño número en medio de las naciones, entre las cuales nos has dispersado.

14. Señor, oye nuestras súplicas y nuestras oraciones; libranos por el amor de tí mismo, *del estado miserable á que estamos reducidos;* y haz que hallemos gracia en la presencia de aquellos que nos han traído fuera de nuestro país,

15. Para que toda la tierra sepa que tú eres el Señor nuestro Dios, y que no en vano Israel y toda su estirpe lleva el nombre de pueblo tuyo.

16. Señor, dirige una mirada sobre nosotros desde tu habitacion santa; inclina tu oído, y óyenos.

17. Abre tus ojos, y mira *los males que sufrimos; sálvanos para que podamos alabarte;* porque los muertos que están bajo de la tierra, cuyo espíritu se ha separado de sus entrañas, no son los que han de tributar honor y gloria" á la justicia y á la verdad

Dan. ix. 15.

Supr. i. 15.

Isai. lxxiii. 15.

Isai. xxxvii. 17. lxxix. 9.

Ps. cxiii. 17.



de las promesas del Señor;"

18. Sino el alma que está triste por la magnitud del mal que ha hecho, que penetrada de dolor por sus faltas, anda del todo encorvada y del todo abatida," con los ojos lánguidos y en deliquio; el alma, digo, que es pobre y oprimida de la hambre; esta es la que despues de haberse saciado por un efecto de tu misericordia, te tributará, Señor, la gloria y alabanza que te son debidas, por la justicia y la fidelidad con que cumples las promesas que has hecho á los que tienen un corazon contrito y humillado.

19. En esta justicia que te es propia, Señor, ponemos toda nuestra confianza; porque no nos apoyamos en la justicia de nuestros padres al prosternarnos en tu presencia, para ofrecerte nuestros ruegos é implorar tu misericordia," ¡ó Señor nuestro Dios!

20. Sino que esto es porque has enviado tu cólera y furor contra nosotros, como lo anunciaste por medio de tus siervos y tus profetas," diciendo:

21. He aquí lo que dice el Señor: Inclínad la cerviz, y los hombros, y someteos" al rey de Babilonia, y quedaréis tranquilos en la tierra que endoné á vuestros padres.

22. Si no escuchais la voz del Señor vuestro Dios, para someteros al rey de Babilonia, como yo os lo mando, os haré salir de las ciudades de Judá, y fuera de Jerusalem;

23. Y haré cesar entre vosotros los cánticos de alegría y los cánticos de

18. Sed anima, quae tristis est super magnitudine mali, et incedit curva, et infirma, et oculi deficientes, et anima esuriens dat tibi gloriam et iustitiam Domino.

19. Quia non secundum iustitias patrum nostrorum nos fundimus preces, et petimus misericordiam ante conspectum tuum, Domine Deus noster:

20. Sed quia misisti iram tuam, et furorem tuum super nos, sicut locutus es in manu puerorum tuorum prophetarum, dicens:

21. Sic dicit Dominus: Inclinate humerum vestrum, et cervicem vestram, et opera facite regi Babylonis: et sedebitis in terra, quam dedi patribus vestris.

22. Quòd si non audieritis vocem Domini Dei vestri operari regi Babyloniae: defectio- nem vestram faciam de civitatibus Iuda, et à foris Ierusalem,

23. Et auferam à vobis vocem iucunditatis, et vocem

¶ 17. Esto es, los que han de tributar públicamente honor y gloria delante de los hombres de la tierra.

¶ 18. La voz *mali*, no se halla en el griego que dice así: *super magnitudine quae incedit*, uniendo esta oracion con la anterior. Hay motivo para presumir que en lugar de las palabras griegas equivalentes á *super magnitudine*, deberian leerse las que corresponden á *et corpus, quod incedit corvum et infirmum*: una alma triste, y un cuerpo abatido.

¶ 19. Estas palabras *preces et petimus*, se emitieron en el griego, y visiblemente hacen falta en ese texto.

¶ 20. Dif. y á la letra: por medio de tus siervos los profetas.

¶ 21. Probablemente esto era lo que significaba própiamente el término del original. Véase á Jeremias xxvii. 12, y sig. La palabra hebrea significa á un tiempo lo mismo que *servite et opera facite*.

gaudij, et vocem sponsi, et vocem sponsae, et erit omnis terra sine vestigio ab inhabitantibus eam.

24. Et non audierunt vocem tuam, ut operarentur regi Babylonis: et statuisti verba tua, quae locutus es in manibus puerorum tuorum prophetarum, ut transferrentur ossa regum nostrorum, et ossa patrum nostrorum de loco suo:

25. Et ecce proiecta sunt in calore solis, et in gelu noctis: et mortui sunt in doloribus pessimis, in fame et in gladio, et in emissione.

26. Et posuisti templum, in quo invocatum est nomen tuum in ipso, sicut haec dies, propter iniquitatem domus Israel, et domus Iuda.

27. Et fecisti in nobis Domine Deus noster secundum omnem bonitatem tuam, et secundum omnem miserationem tuam illam magnam:

28. Sicut locutus es in manu pueri tui Moysi in die, quã praecepisti ei scribere legem tuam coram filiis Israel,

29. Dicens: Si non audieritis vocem meam, multitudo haec magna convertetur in minimam inter Gentes, quòd ego eos dispergam:

30. Quia scio quòd me non audiet populus, populus est enim durã cervice: et convertetur ad cor suum in terra captivitatis suae:

¶ 23. Gr. dif. y toda esta tierra será reducida á un desierto, sin que haya una persona que la habite. Esta interpretacion se funda en el estilo de los Hebreos que algunas veces toman la preposicion *ab*, en lugar de *absque*.

¶ 24. Dif. por los profetas tus servidores.

¶ *Ibid.* Véase á Jeremias. viii. 1. y 2.

¶ 26. Dif. que estaba consagrado á tu nombre, que era llamado tu templo.

regocijo, la voz del esposo y la voz de la esposa, y no quedará vestigio en vuestra tierra, de que haya sido alguna vez habitada."

24. Y como nuestros padres no escucharon tu voz para someterse al rey de Babilonia, has hecho ver la certidumbre de tus palabras, que anunciaste por medio de tus siervos, por medio de tus profetas," haciendo trasladar fuera de su lugar los huesos de nuestros reyes y los huesos de nuestros padres, como les tenias anunciado."

25. Y han sido expuestos al ardor del sol y al frio de la noche, despues de haber muerto en dolores crueles por el hambre y la espada, ó fuera de su pais.

26. Tambien has reducido este templo en donde ha sido invocado tu nombre," al estado en que lo vemos hoy por las iniquidades de Israel y de Judá.

27. Y en todo esto, Señor nuestro Dios, nos has tratado segun toda tu bondad y segun tu gran misericordia, puesto que no nos has castigado de esta suerte, sino para hacernos volver á entrar dentro de nosotros mismos, y ponernos en estado de alcanzar de tí el perdon de nuestros pecados,

28. Como lo declaraste por medio de Moises tu siervo, cuando le mandaste que escribiera tu ley para los hijos de Israel,

29. Diciendo: Si no escuchais mi voz, toda esta multitud de hombres será reducida á un número muy pequeño en medio de las naciones, entre las cuales los dispersaré indefeciblemente;

30. Porque yo sé que este pueblo no me escuchará, porque es un pueblo de cerviz dura; pero al fin volverá en sí mismo cuando se halle en la tierra á donde será llevado cautivo;

Levit. xxvi.  
14. et seqq.  
Deut. xxviii.  
15.



31. Y sabrán *entonces* que yo soy el Señor su Dios; yo les daré un corazón, y comprenderán; unos oídos, y oirán.

32. Me alabarán en la tierra de su cautiverio, y se acordarán de mi nombre.

33. Dejarán esa dureza que los hace como inflexibles, y esa malignidad de sus obras; porque se acordarán del camino de sus padres que pecaron contra mí, y de los males con que han sido *afigidos*.

34. Y yo los restituiré á la tierra que prometí con juramento á Abraham, á Isaac y á Jacob; serán los dueños de ella, los multiplicaré, y no se disminuirán.

35. Haré con ellos otra alianza eterna á fin de que yo sea su Dios, y ellos sean mi pueblo; y ya no haré salir á los hijos de Israel que son mi pueblo, de la tierra que les habré dado.

¶ 34. Este es el sentido del griego: *ejus*, en lugar de *eis*, que pusieron los copistas de la Vulgata.

¶ 35. La palabra *alterum*, no se halla en el griego.

### CAPITULO III.

El profeta continúa implorando la misericordia del Señor á nombre de sus hermanos. Exhorta á Israel á reconocer que su infidelidad es el origen de sus males y lo invita á buscar la sabiduría. Esta no viene de otro que de Dios, quien la ha manifestado á Israel. Profecía de la encarnación del Verbo.

1. AHORA pues, Señor Todopoderoso, Dios de Israel, el alma de cada uno de nosotros en el dolor que la oprime, y el espíritu en la inquietud que lo agita, clama á tí:

2. Escucha *estos clamores*, Señor, y ten compasión de nosotros, porque eres un Dios compasivo; ten misericordia de nosotros, porque hemos pecado en tu presencia.

3. Tú pues, Señor, que vives eternamente en una paz soberana, ¿sufirás que perezcamos para siempre?

31. Et scient quia ego sum Dominus Deus eorum, et dabo eis cor, et intelligent: aures, et audient.

32. Et laudabunt me in terra captivitatis suae, et memores erunt nominis mei.

33. Et avertent se à dorso suo duro, et à malignitatibus suis: quia reminiscuntur viam patrum suorum qui peccaverunt in me.

34. Et revocabo illos in terram, quam iuravi patribus eorum Abraham, Isaac, et Iacob, et dominabuntur eis: et multiplicabo eos, et non minorabuntur.

35. Et statuam illis testamentum alterum sempiternum, ut sim illis in Deum, et ipsi erunt mihi in populum: et non movebo amplius populum meum, filios Israel à terra, quam dedi illis.

1. Et nunc Domine omnipotens, Deus Israel, anima in angustiis, et spiritus anxius clamat ad te:

2. Audi Domine, et misere-re, quia Deus es misericors, et miserere nostri: quia peccavimus ante te.

3. Quia tu sedes in sempiternum, et nos peribimus in aevum?

4. Domine omnipotens, Deus Israel, audi nunc orationem mortuorum Israel, et filiorum ipsorum, qui peccaverunt ante te, et non audierunt vocem Domini Dei sui, et agglutinata sunt nobis mala.

5. Noli meminisse iniquitatum patrum nostrorum, sed memento manus tuae, et nominis tui in tempore isto:

6. Quia tu es Dominus Deus noster, et laudabimus te Domine:

7. Quia propter hoc dedisti timorem tuum in cordibus nostris, et ut invocemus nomen tuum, et laudemus te in captivitate nostra, quia convertimur ab iniquitate patrum nostrorum, qui peccaverunt ante te.

8. Et ecce nos in captivitate nostra sumus hodie, quâ nos dispersisti in improperium, et in maledictum, et in peccatum, secundum omnes iniquitates patrum nostrorum, qui recesserunt à te Domine Deus noster.

9. Audi Israel mandata vitae: auribus percipe, ut scias prudentiam.

10. Quid est Israel quòd in terra inimicorum es?

¶ 4. Quiere decir, de los hijos de Israel, cuya extrema miseria los hace semejantes á los que descienden bajo la tierra. *Infr.* V 11. *Ezech.* xxxvii. 12.

¶ 8. Gr. dif. por oprobio, en maldición y en deuda. En efecto, aquellos cautivos despojados de sus bienes, se veían en la necesidad de pedir prestado, y contraer deudas que hacían su situación mas miserable.

4. Señor Todopoderoso, Dios de Israel, escucha ahora la súplica de los muertos de Israel, y de los hijos de aquellos que pecaron en tu presencia; y que no habiendo escuchado la voz del Señor su Dios, nos han atraído estos males que se nos han adherido inseparablemente.

5. Dignate no acordarte mas de las iniquidades de nuestros padres; sino acuérdate mas bien en este tiempo de lo que tu mano omnipotente hizo en favor de ellos, y de la gloria que de esto ha resultado á tu santo nombre, y que le resultará todavía, si nos tratas con la misma bondad;

6. Porque harás ver con esto que tú eres el Señor nuestro Dios; y nosotros te alabaremos, Señor, como estamos obligados á hacerlo,

7. Pues con esta mira infundiste tu temor en nuestros corazones, para que invoquemos tu nombre, y publiquemos tus alabanzas en nuestro cautiverio, convirtiéndonos y retrayéndonos de la iniquidad de nuestros padres, que pecaron delante de tí.

8. Miranos hoy en esta cautividad, donde nos dispersaste para ser el ludibrio y la execración de los hombres, y un ejemplo del castigo debido al pecado; porque tú nos has tratado en esto segun todas las iniquidades de nuestros padres, que se separaron de tí, ó Señor nuestro Dios.

9. Si, tus iniquidades y las de tus padres, ó Israel, son las que han atraído sobre tí los males que estás sufriendo; mas ahora escucha los mandatos del Señor, que son la fuente de la vida; aplica el oído á su ley santa para aprender la sabiduría y la prudencia de que has carecido.

10. En efecto, ¿de dónde proviene, ó Israel, que te halles actualmente